

40043

INVERSIONES METABAZ S.A.

Av. C.J. Arosemena Kl. 3 ½

Tel. 2200970

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 04 de Junio del 2018

Señor Ing.

FRANCISCO XAVIER PERE YCAZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General extraordinaria de accionistas reunida el día de hoy, resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la compañía **INVERSIONES METABAZ S.A.**, por el periodo de dos años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, en ausencia del Gerente, usted, lo subrogará, asumiendo en este caso, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

INVERSIONES METABAZ S.A., se constituyó el 11 de marzo de 1982, ante el Notario de Guayaquil, abogado Piero Aycart V. inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de junio del mismo año. El Estatuto se reformó mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 30 de marzo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio del mismo año.

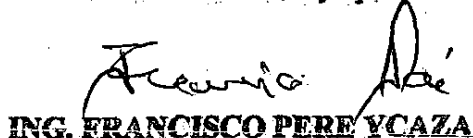
Atentamente.,



Luz Elisa Coba Jácome

GERENTE- SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INVERSIONES METABAZ S.A.**- Guayaquil, 04 de Junio del 2018-



ING. FRANCISCO PERE YCAZA

C.C. 090714058-6

Dom Av. C.J. Arosemena Kl. 3 1/2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 28.906
FECHA DE REPERTORIO: 11/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INVERSIONES METABAZ S.A.**, a favor de **FRANCISCO XAVIER PERE YCAZA**, de fojas 28.235 a 28.239, Registro de Nombramientos número 7.948.

ORDEN: 28906

•••••

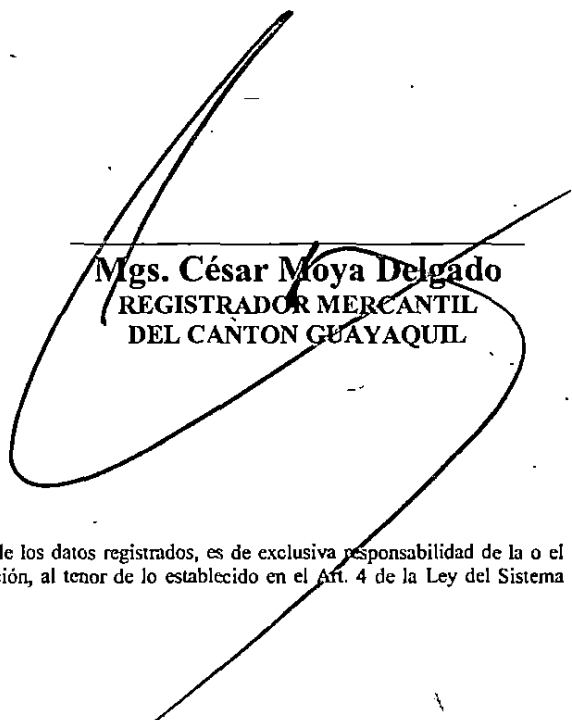
•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 13 de junio de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0376515

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SECRETARÍA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

25 JUN 2018

RECIBIDO

HORA: 11:50 A. *Genes*